Estarán exentas del pago de esta tasa:

a) Las personas con un grado de minusvalía igual o superior al 33 %, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

b) Las personas que figurasen como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. En cuanto a la acreditación de las rentas se realizará mediante una declaración jurada o promesa escrita del solicitante. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la presentación y pago en las oficinas a que se hace referencia supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5778 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, de la Subsecretaría, por la que se corrige error en la de 19 de enero de 2004, por la que se hacía pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para la cobertura de 21 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto Español de Oceanografía y en el Instituto de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.*

Advertido error material en el Anexo a la resolución de 19 de enero de 2004 («Boletín Oficial del Estado» núm. 35 de 10 de febrero) por la que se hacía pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para la cobertura de 21 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto Español de Oceanografía y en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Anexo:

En el número de orden 17 de la Relación de Aprobados, donde dice «Roig Gómez, Silvia; D.N.I. núm. 50.179.194-W; Area de conocimiento y Organismo: Silvicultura (INIA); puntuación: 90», debe decir: «Roig Gómez, Sonia; D.N.I. núm. 50.179.194-W; Area de conocimiento y Organismo: Silvicultura (INIA); puntuación: 90».

Lo que se comunica a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

5779 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, de la Subsecretaría, por la que se corrige error en la de 18 de febrero de 2004, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden CTE/3098/2002, de 18 de noviembre, por el sistema general de acceso libre.*

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de 18 de febrero de 2004, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso, convocadas por Orden CTE/3098/2002, de 18 de noviembre, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 15 de marzo, se procede a:

Primero.—Sustituir el citado anexo I por el siguiente:

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2002

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología

ACCESO LIBRE

N.º código	Número vacantes	O.P.I.	Centro/Unidad orgánica	Provincia/localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. Específ.
			Instrumentación Analítica. Técnicas y Equipos		
01	1	CSIC.	Centro Química Orgánica Lora Tamayo.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
02	1	CSIC.	Centro Nal. de Investigaciones Metalúrgicas.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
03	1	CSIC.	Centro Nal. de Biotecnología.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
04	1	CSIC.	Inst. Invest. Biomédicas A. Sols.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
05	1	CSIC.	Inst. Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis.	Sevilla. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
06	1	CSIC.	Inst. Neurobiología S. Ramón y Cajal.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
07	1	CSIC.	Inst. Biología y Genética Molecular.	Valladolid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
08	2	IGME.	Dirección de Geología y Geofísica.	Tres Cantos (Madrid). Ayudante de Investigación N14.	14. 1.405,32.

N.º código	Número vacantes	O.P.I.	Centro/Unidad orgánica	Provincia/localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. Específ.
			Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación		
09	1	CSIC.	Inst. Tecnología Química.	Valencia. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
10	1	CSIC.	Inst. Carboquímica.	Zaragoza. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
11	2	CSIC.	Inst. Biología Molecular (Centro de Investigación y Desarrollo).	Barcelona. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
12	1	CSIC.	Inst. Cardiovascular (Centro Investigación y Desarrollo).	Barcelona. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
13	1	CSIC.	Estación Experimental del Zaidín.	Granada. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
14	1	CSIC.	Estación Experimental La Mayora.	Algarrobo (Málaga). Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
15	1	CSIC.	Inst. de Historia.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
16	1	CSIC.	Inst. de Biología Molecular y Celular de Plantas.	Valencia. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
17	1	CSIC.	Misión Biológica de Galicia.	Pontevedra. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
18	1	CSIC.	Inst. Investig. en Recursos Cinegéticos.	Ciudad Real. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
19	1	CIEMAT.	Departamento de Combustibles Fósiles.	Madrid. Colaborador Técnico N14.	14. 1.405,32.
20	1	INIA.	Sub. Gral. Investig. y Tecnología.	Madrid. Ayudante de Laboratorio N14.	14. 1.405,32.
			Experimentación Vegetal y Agraria		
21	1	CSIC.	Inst. Pirenaico de Ecología.	Jaca (Huesca). Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
22	1	CSIC.	Estación Experimental Aula Dei.	Zaragoza. Ayudante SS. Técnicos N14. N14.	14. 1.405,32.
23	1	CSIC.	Centro Edafología y Biología Aplicada del Segura.	Murcia. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
24	1	INIA.	Sub. Gral. Investig. y Tecnología.	Madrid. Colaborador Técnico N14.	14. 1.405,32.
			Electrónica Automática y Ordenadores		
25	1	CSIC.	Inst. de Estructura de la Materia.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
26	1	CSIC.	Inst. de Catálisis y Petroleoquímica.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
27	1	CSIC.	Centro de Investig. Biológicas.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
28	1	CIEMAT.	Departamento de Fisión Nuclear.	Madrid. Colaborador Técnico N14.	14. 1.405,32.
29	1	CIEMAT.	Departamento de Energías Renovables.	Soria. Colaborador Técnico N14.	14. 1.405,32.
			Diseño, Desarrollo y Control de Instalaciones de Equipos		
30	1	CSIC.	Inst. Ciencias de Materiales de Aragón.	Zaragoza. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
31	1	CSIC.	Inst. Productos Naturales y Agrobiología de Canarias.	La Laguna (Tenerife). Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
32	1	CSIC.	Museo Nal. de Ciencias Naturales.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
			Laboratorio de Geología		
33	1	CSIC.	Inst. Ciencias de la Tierra Jaume Almera.	Barcelona. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
34	1	CSIC.	Inst. Andaluz de Ciencias de la Tierra.	Granada. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
			Humanidades		
35	1	CSIC.	Inst. de Arqueología.	Mérida (Badajoz). Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
			Procesado y Caracterización de Materiales		
36	1	CSIC.	Inst. de Óptica Daza de Valdés.	Madrid. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.
37	1	CSIC.	Inst. Ciencias Materiales.	Sevilla. Ayudante SS. Técnicos N14.	14. 1.405,32.

N.º código	Número vacantes	O.P.I.	Centro/Unidad orgánica	Provincia/localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. Específ.
			Experimentación Oceanográfico Pesquera		
38	1	IEO.	Centro Oceanográfico de A Coruña.	A Coruña. Ayudante de Investigación N14.	14. 1.405,32.
39	2	IEO.	Centro Oceanográfico de Santander.	Santander. Ayudante de Investigación N14.	14. 1.405,32.
40	1	IEO.	Centro Oceanográfico de Málaga.	Cádiz. Ayudante de Investigación N14.	14. 1.405,32.
41	1	IEO.	Centro Oceanográfico de Baleares.	Palma de Mallorca. Ayudante de Investigación N14.	14. 1.405,32.
			Fabricación y Montaje de Instalaciones de I + D		
42	1	CIEMAT.	Departamento de Fisión Nuclear.	Madrid. Colaborador Técnico N14.	14. 1.405,32.
43	1	CIEMAT.	Departamento Técnico de Impacto Ambiental de la Energía.	Madrid. Colaborador Técnico N14.	14. 1.405,32.

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilmos. Sres. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Secretario General de Política Científica.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5780 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 37, de fecha 14 de febrero de 2004, aparece publicada la convocatoria y bases específicas para proveer, en propiedad, tres plazas de Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre, de Administración General, subescala Auxiliar.

El extracto de la convocatoria se publica en el DOGV, núm. 4708, de fecha 9 de marzo de 2004.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Guardamar del Segura, 9 de marzo de 2004.—La Alcaldesa, M.ª Elena Albentosa Ruso.

5781 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 38, de fecha 16 de febrero de 2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Agente, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Mazarrón, 10 de marzo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

5782 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 43, de 3 de marzo de 2004, aparecen publicadas las bases para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 3 de marzo de 2004, aparecen igualmente publicadas las citadas bases.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Hornachuelos, 12 de marzo de 2004.—El Alcalde, Julián López Vázquez.

5783 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 50, de 12 de marzo de 2004, aparecen publicadas las bases de la oposición libre para cubrir una plaza de funcionario del Ayuntamiento, de Servicios Especiales, escala Básica, categoría Agente, denominación Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Casar de Cáceres, 15 de marzo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.